

# LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias

AÑO X

SEGUNDA EPOCA

Almería, Martes, 1º de Mayo de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICION

NUMERO 2.987

Latinidad e hispano-americanismo

## La campaña aliadófila

Como España es una nación de «cabeza estrecha y dura», según la frase de un escritor francés registrada por Menéndez y Pelayo en su «Historia de las ideas estéticas», no se deja convencer de los razones de los aliados. En vano la requieren para tomar las armas para cumplir con los deberes hacia la Humanidad, representada exclusivamente por una fracción selectísima que ya venía dominando a medio mundo y quiere esclavizar al otro medio. Nada nos convence, nada nos convence. Somos duros de muello y secos de corazón.

Los cuadros terroristas de la perverdad «boche», capaces de encender las fibras de cualquier ser civilizado, los contemplamos impasibles. Será que quizás nos los han servido con tanto de exceso y han embotado nuestra sensibilidad.

La última creación, el «dernier cri», sobrepasa en horror a todo lo previsible y a todo lo imaginable. Se trata de que «los bárbaros» aprovechan los cadáveres de los soldados para usos industriales, para fabricación de polvos alemánicos y de bombones destinados al regalo de los niños de sus enemigos, y no sabemos cuántas enormidades macabras más. Pero, nosotros, ni por esas.

Es verdad que somos un poco escépticos, recordando dolorosas experiencias propias: la de Cuba y Filipinas, la de Ferrer, etc. Y asoma nuestra duda. Y apurando el sentido de la realidad, tal vez nos persuadimos de que aquellos relatos que nos sirve la Prensa aliada sean desvaríos de enemigos alucinados, y chondando en ello, nos salga al paso la sospecha de que no se trata de desvaríos de irresponsables, sino de fantasías urdidas en plena conciencia y en pleno vigor de facultades con el fin siniestro de difamar al adversario para excitar sobre él la execración universal. Y ante esta conclusión, a que el filo conductor de una lógica experimental, severa y depurada, nos lleva, nuestra indignación, por fin, estalla; pero, no ya contra los acusados, sino contra sus cuestionadores. Para la banda guía de nuestra raza, ningún revulsivo mejor que ese de la calumnia. No pocos aliados, a los comienzos de la guerra, dejaron de serlo al ver el empleo metódico de esa negra arma por parte de la Prensa aliada.

El tópico humanitario ha fallado así entre nosotros, si no es que ha resultado contraproducente.

La latinidad y el hispano americano, este último de la especialidad del conde de Romanones, son los tópicos del día.

«Hay algo de penoso para la familia latina», —escribe melanólicoamente un señor Deroja en «La Petit Gironde»—; «es el ver el más latino de sus miembros, España, patria de Séneca y de Trajano, permanecer neutral en las espantables coyunturas presentes, cuando todos los demás latinos, los de Italia y Rumanía, de Portugal, de Bélgica, tanto flamenco como wallon, y todos los latinos de la América del Sur, con el Brasil a la cabeza, han venido a colocarse a los lados de Francia para defender la independencia de los pueblos y los intereses morales afrentosamente pisoteados por el doble salvajismo germánico y turco».

En la tierna sensibilidad del conde de Romanones encuentra eco eso del latinismo, del que prueba tan eloquente nos dieron, cuando fuimos despojados de nuestras colonias, y el falso político declara a un redactor de «Le Petit Parisien» que «la América del Sur, las naciones que se derivan de nuestra sangre, nuestras hijas latinas, se prestan al gran deber», y exclama compungido: «levantan sus ojos hacia su madre con angustia y sorpresa». ¿Por no apresarse también la madre al deber de abandonarlas a las guerras yanquis? Esto, en el pensamiento y en los labios de un político español, es bastante para descalificarse como gobernante y como patriota. ¡Linda manera de entender el hispano-americanismo!

En la lucha que estamos obligados a sostener por el predominio español sobre el yanqui en la América hispana, el conde de Romanones opta por la claudicación, por nuestra rendición al enemigo, por nuestra traición, en una palabra. No otra cosa significa nuestro sometimiento a la férula anglo-americana que en el Nuevo Continente nos arrebata posesiones y nos quiebre desalajar de todas las esteras de influencia, sirviéndose ahora de losos como instrumentos para sus fines de absorción. Y pensar que esta familia se pueda preconizar en penitencia españoles y por políticos españoles como extremos de degradación la que nos quiere conducir.

Nuestro decoro y nuestro interés están bien definidos, y comportan una diametralmente opuesta a la

actitud y propugnada por el flamante jefe del Gobierno señor conde de Romanones.

Con la guerra se nos ofreció una ocasión imponderable para estrechar lazos de su idaridad que nunca serán bastante fuertes, si sólo se anudan con fórmulas espirituales y retóricas y no se aprietan con los cabos más consistentes del orden material, económico y financiero. En estos tres años de convulsión europea, España ha podido ser, en ese orden de los intereses materiales, la potencia salvadora de las Repúblicas hispano americanas en los gravísimos conflictos de su comercio internacional, de su tráfico con Europa, de sus finanzas maestras. Y lo que han hecho nuestros Gobiernos ha sido desatenderlas por completo aun en las cosas en que el interés recíproco, y quizás el mayor por nuestra parte, entraba de lleno en apoyarlas.

Y es el conde de Romanones, el principal culpable de ese abandono, quien habla de las miradas angustiadas y recriminantes que las Repúblicas hispano americanas dirigen a la madre patria.

La farándula intervencionista tiene, sin duda, los histriones que merece.

RAMÓN DE OLASCOAGA

## POR TELEGRAFO

### HABLA GARCIA PRIETO

El discurso de Maura. Informe inexacto. Nota a Alemania. Las Cortes.

Madrid, 30.—Al recibir hoy a los periodistas el jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas, fué interrogado sobre el juicio que le ha merecido el discurso que ayer pronunció el señor Maura.

—No puedo decir nada por ahora— contestó.—Respecto de su forma, es brillante como todos los tuyos; en cuanto al fondo, tiene mucho que meditar.

Luego manifestó que es inexacto que el rey oyera el discurso por teléfono, como ha dicho un periódico.

También fué interrogado acerca de si el Consejo de esta tarde trataría de la Nota a Alemania con motivo del cañoneo del «Triana».

—Ya está remitida esta nota—respondió—pues esas cosas se hacen con urgencia, para que surtan efecto.

Respecto de la apertura de las Cortes aseguró que no ha sido aún señalada fecha, creyendo que no se reunirán antes del día 25.

## NOTAS DE SOCIEDAD

En la pintoresca barriada de Aguadulce, celebróse anoche, a las nueve, el encuentro de la encantadora señorita Trinidad Martínez Sánchez, y nuestro joven amigo, el procurador de los Tribunales, don Ángel Vizcaíno González.

Bendijo la unión el presbitero don Juan Zamora, siendo apadrinados los contrayentes por la respetable señora Doña Josefa Sánchez, viuda de Martínez, madre de la novia, y el procurador don Luis Vizcaíno, padre del novio.

A la ceremonia asistió una concurrencia numerosa, compuesta la mayoría por familias de esta capital, a las cuales se obsequió con un espléndido lunch.

Enviamos nuestra felicitación a la enamorada pareja, deseándole todo género de venturas y una luna de miel inmenso.

Ha venido de Nijar el notario don Valentín Alvarez.

De Madrid llegó ayer el abogado don Luis León.

Procedente de Granada se encuentra en este el teniente coronel don Manuel Fernández.

## Oscurecimiento

### Más sobre la reducción del alumbrado

Entre las muchas quejas que estamos recibiendo por la reducción del alumbrado llevada a cabo en nuestra capital, hemos recibido una que debe ser atendida urgentemente.

Desde la esquina de la calle de San Francisco, en la de Ricardos, hasta la Floridablanca, no se enciende un solo farol, quedando a oscuras todas las noches una zona tan larga e importante como la comprendida en las calles de Ricardos, plaza de Urrutia y Glorieta de San Pedro.

Trasladamos la queja a los señores Gobernador civil y alcalde, por si lo gramos vería atendida.

## MADRID

### Examen de conciencia

El ex-ministro de Estado francés Mr Hanotaux invita a las naciones neutrales a que hagan examen de conciencia. Mr. Hanotaux cree que, llegada la plenitud de los tiempos guerreros, no es posible el mantenimiento de la neutralidad, ni cabe que las naciones neutrales tolerean las tensiones altadas. Los países escandinavos, por ejemplo, comercian con los Estados Unidos y con otros Estados de América. La importación que han hecho en los últimos años excede en mucho a la que hacen en los principales a la guerra: uno es lógico suponer que una parte de las materias importadas haya ido a los Imperios centrales. Pues esto no lo pueden consentir los aliados, porque valdría tanto como consentir lo que favorezca a sus enemigos, y Hanotaux tiene a decir: haced examen de conciencia más o menos exacto, preparados a percibir que con cuanto más y más se nos pondrá resueltamente de nuestro lado.

Poco a poco van quedando los rostros sin caras. Aquí, mirando el de Lerroux, el de Romanones y el de Melquedictos, sabemos ya cómo es el de los intervencionistas. Y fuera de aquí, los que en nombre de la libertad, de la civilización, del derecho, quieren lanzarnos a la guerra, van portando a plena luz sus intenciones. La fórmula es: «con nosotros, o contra nosotros; con vosotros, o contra vuestro interés; con vuestra derecha, con vuestra voluntad, de ninguna manera».

Repárate el lector, en que el argumento del diplomático francés podrían engañarlo distorsionadamente, en su contra y por lo que hace a España, los Imperios centrales. Nuestras exportaciones clandestinas o autorizadas han beneficiado exclusivamente a los aliados. No ya lo que nos sobraba en cuanto a las substancias, sino lo que no era preciso, fié, por vía terrestre o marítima, a naciones que forman en la Entidad. Y en lo que no eran substancias y el medios para aumentar su poder ofensivo, ocurrió otro tanto. Durante mucho tiempo, para Portugal, para Francia, para Italia y para Inglaterra, hubo realmente vía libre. Nuestra que no considerábamos con naturalidad, ni por tabla con beligerantes, sino directamente con éstos. De los Estados Unidos no hay que recordarlo siquiera: lo que era fuente de riqueza en América, era gracias a ellos fuente de sangre, montón de ruinas y desolaciones sin cuenta en Europa.

Pues los Imperios Centrales se querían, claro está, una vez, diez, cien veces, pero la comisión amenazadora no vino jamás, y ni una sola puso en tela de juicio el derecho indiscutible de España a comerciar con los neutrales y hasta dejaron camino libre para comerciar con los beligerantes. Es que me sorprende, ni extraña lo que dice Mr. Hanotaux. De ningún modo. Lo que me sorprende y me extraña es que consideren tan lonta, tan remotamente imbécil a ésta porción de la humanidad que lleguen a creer que las palabras gárrulas y por gárrulas sonoras del léxico日常, tienen más eficacia y más fuerza que los hechos que los propios aliados realizan; que entiendan tanto e inexcusable que se les ayude a ellos y juguen abominable el comercio de los neutrales entre sí y el de éstos con su adversario, es decir, que tengan la pretensión de que el mundo entero ha de rendirles y sacrificarse sus anhelos, sus aspiraciones, su soberanía y su libertad.

Al ser subido al vagón el glorioso estandarte, batíó la marcha real la banda de cornetas y tambores, presentaron armas las fuerzas y el público descubriose respetuoso.

El desfile de las fuerzas por las calles de la población, fué también presenciado por bastante público.

## POR TELEGRAFO

### FIRMA REGIA

Madrid, 30.—El rey don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Estado:—Nombrando embajador en Buenos Aires a don Pablo Salmerón, que lo era interino.

—Idem ministro de España en Berlín, a don Francisco Reinoso.

—Idem idem en Sofía, a don Diego Saavedra.

—Idem consejero de la embajada de España en Londres, a don José Gil.

—Idem ministro en Río de Janeiro, a don Antonio Benítez.

De Gracia y Justicia:—Nombrando arcediano de la catedral de Toledo a don Juan Antonio Fauni.

—Idem arcipreste de la de Cádiz, a don Mateo Gómez.

—Idem presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona a don Bernardo Luque.

—Idem idem de la Provincial a don Luciano Mateo.

—Idem de la de Sevilla a don Francisco Guerrero.

—Idem magistrado de la de Barcelona a don Miguel Sánchez.

—Idem idem de la de Sevilla, a don Julio Torres.

—Idem idem de la de Palma, a don Cayetano Mecerrey.

De Guerra:—Destinando a la comandancia de Artillería de Barcelona al coronel Masallar.

—Destinando al mando del Tercio de la Guardia Civil de Jaén al coronel Millán.

—Idem idem de las Comandancias de Gerona, Baleares y Teruel a los tenientes coroneles Paniego, Parejo y Casal, respectivamente.

## A Granada

### Regreso de la Bandera

Como habíamos anunciado, en el tren correo regresó ayer mañana a Granada, la bandera del Regimiento Infantry de Córdoba, número 10, traída a nuestra capital para el solemne acto de la jura, celebrado el domingo.

Para rendir a la Bandera los honores de estandarte, incluido a la estación del Sur, en ralle de marcha, una compañía del segundo batallón de Córdoba, al mando del Capitán señor Diaz de la Capilla.

La gloriosa enseña fué conducida por el teniente don Juan Tapioles.

En la estación se hallaban el Coronel Gobernador Militar de la plaza, señor García Caneja, comisiones de todos los Cuerpos e Institutos, los oficiales franceses de servicio y un público numeroso.

Con la bandera regresaron a Granada, el Comandante Mayor, señor Olmedo; oficial abandonado, señor Fuster Estremesa; capellán, don Juan Fuentes Cano, y el sargento e individuo de tropa que vinieron de Granada para darle escolta.

Al ser subido al vagón el glorioso estandarte, batíó la marcha real la banda de cornetas y tambores, presentaron armas las fuerzas y el público descubriose respetuoso.

El desfile de las fuerzas por las calles de la población, fué también presenciado por bastante público.

Ha venido de Nijar el notario don Valentín Alvarez.

De Madrid llegó ayer el abogado don Luis León.

Procedente de Granada se encuentra en este el teniente coronel don Manuel Fernández.

## POR TELEGRAFO

### Del Vaticano

#### Nombramiento. Beatificación

Madrid, 30.—Informan de Roma que «L'Observatore» publica el nombramiento de Intervención Apostólica en Bolivia a favor de Monseñor Caro.

En la Basílica de San Pedro se ha celebrado con la solemnidad acostumbrada la Beatificación del Venerable José Cottoiengo, fundador de la Casa de la Divina Providencia, de Turia.

Terminada la lectura de las Actas, apareció en la Basílica el Santo Padre, conducido en la Silla gestatoria, rodeado de la Corte Pontificia y seguido de 24 Cardenales y 30 Obispos.

El número de fieles no bajaría de 80.000.

Al terminar la ceremonia, Su Santidad dió la bendición a todos los presentes.

## POR TELEGRAFO

### Acto meritorio

Madrid, 30.—Informan de Melilla que un muerto perteneciente a las fuerzas regulares, hallábase gravemente herido, siendo preciso para salvarle ingiriéndole hierros y metales.

Comentando esta disposición dijo el señor Aízpuru que obedece a las peticiones de la Federación patronal de Madrid y Federación Metalúrgica de Barcelona.

Anunció que esta disposición será derogada cuando el Gobierno conozca exactamente la cantidad que debe exportarse una vez abastecido el mercado nacional.

Agregó que los técnicos de Fomento intervendrán en la fabricación (2) de dichos productos, para llegar a fijar los precios reguladores y hacer la distribución en el mercado.

Terminó diciendo que como ahora hay relativamente calma política, se dedicará a la ejecución de la ley de Autorizaciones y a preparar otros proyectos económicos.

## LAMPARAS OSRAM

Para el Jefe de Obras públicas

**La carretera de Gádor a Laujar**

De los daños gravísimos que los últimos temporales causaron en nuestra provincia, fue sin duda uno de los más sensibles el que se originó en la carretera de Gádor a Laujar, donde quedó destruido un pontón sobre el barranco de Alfarc, dejando con esto interrumpida la comunicación de los pueblos más importantes de la región andaluza.

Surgió, naturalmente, la necesidad de reconstruir el pontón citado, pero todos conocemos los trámites a que está sujeta en España toda cuestión oficial, y el cual sigue en pie, con grave perjuicio de los pueblos damnificados.

Ayer mañana, cuando el gobernador civil interino recibió a los periodistas, ocupó de este asunto.

El señor Esteban Navarro, confiado en que la reconstrucción del pontón, obedecía por su urgencia a más breves procedimientos, gestionó del ministro esta medida.

Y he aquí la respuesta recibida de la superioridad:

«Contesto su telegrama, manifestándole que si se refiere a la reconstrucción pontón sobre barranco Alfarc, llamado de los Molinos, en el kilómetro 10, carretera de Gádor a Laujar, ha sido devuelto proyecto correspondiente a Jefatura de esa provincia con el fin de que completen los documentos que se le han intercambiado. Tan pronto esto tenga lugar no olvidaré deseos expresados, que procuraré atender en lo posible».

Es decir, que mientras esos datos se completen, el proyecto se aplaza y se recibe el dinero, deben transcurrir dos o tres meses, durante los cuales estará interrumpido el tráfico de esos pueblos.

Este, como comprenderá el señor Ingeniero jefe de Obras públicas, no puede permitirse.

Pase que los viajeros tuvieron que abandonar los vehículos en dicho sitio, haciendo en caballerías el resto del camino, aunque tampoco hay derecho a que soporten tales incomodidades.

Pero, próxima ya la campaña de exportación frutera, a los pueblos incomunicados se origina un grave trastorno si el mal no se remedia, pues temen que apelar los productores, como único recurso, a contratar doble número de carros, para que saliendo de esta capital y de dichos pueblos a encontrarse en el kilómetro indicado, verificaran el transporte en plena carretera.

¡Cabe nada más absurdo ni inadmisible!

Tenemos entendido que la construcción de un camino provisional, único remedio que de momento puede aplicarse, sería cuestión de unas 500 pesetas.

Los dueños de terrenos, acuden a dar éstos —el Gobernador civil cuenta con tal ofrecimiento— también por una cantidad retribucional, y esto sabido, francamente, no nos explicamos cómo una obra tan preventoria no se ha realizado todavía.

Nosotros confiamos, y con nosotros confían los pueblos a quienes perjudica el estado actual de la carretera de Gádor a Laujar, en que el señor Gómez, pondrá a contribución el colono que atiende a los servicios que le están encargados, y convencido de la necesidad de esta mejoría, la emprenderá en seguida, satisfaciendo así legítimos deseos y dando tiempo a la reparación definitiva de los daños, pues de otra forma, sólo se logaría agravar la honda crisis porque atraviesa la vida agrícola y comercial de la provincia.

**POR TELEGRAFO****Maniobras militares****Generales en Palacio. Manifestaciones del señor Marina**

Madrid, 30.—Hoy ha sido recibido en audiencia por el rey don Alfonso e capitán general de Cataluña, señor Altafú, quien regresará el jueves a Barcelona.

También estuvo en Palacio el general Tovar, para despedirse del monarca, pues se propone marchar a Valencia el miércoles, para posesionarse de aquella capitánía general.

Asimismo, cumplió al soberano el capitán general de Madrid, señor Marina.

Al salir éste de Palacio habló con los reporteros, manifestándoles que está satisfecho de la marcha ofensiva simulada sobre Pinto recientemente por la primera división de infantería. Los soldados recorrieron 43 kilómetros, regresando a Madrid en buen estado.

Anunció que para el 3 de Mayo se prepara una maniobra de caballería sobre Arganda y Morata de Tajuña, teniendo parte las fuerzas acantonadas en Aranjuez y Alcalá.

Apojará a la caballería una brigada de infantería, pues se tratará del traslado de un batallón adonde lo requiere el supuesto táctico.

Terminó diciendo que tal vez presente el rey estas pequeñas maniobras.

**Ayer en el Ayuntamiento****Diez minutos de sesión**

A las 3'15 de la tarde declaró ayer abierta la sesión el alcalde, señor Pérez Cordero.

Asistieron los señores Návaro, Pérez López, Fernández Burgos (don A.) y Vives.

En el público, escasísima animación. Fue leída y aprobada la acta de la anterior.

Seguidamente, se aprobaron sin discusión los escasos asuntos que figuraban incluidos en el orden del día.

Se acordó sacar a concurso la plaza de maestro de la escuela de las Cuevas de los Márquez, por haber dimitido el que la desempeñaba.

Se facultó al alcalde para nombrar nuevo portero del ayuntamiento y socorrer a

la familia del que desempeñaba dicho cargo, que ha fallecido.

A propuesta del señor Vives, fué designado el párroco don José Estrella Beltrán, para predicar en Agosto próximo el sermón de la fiesta religiosa en honor de la Santísima Virgen del Mar.

El señor Fernández Burgos propuso que sea siempre el alcalde, quien lleve, como representante genuino del pueblo, las iniciativas en las cuestiones que se deriven del actual problema uver.

El señor Pérez Cordero dio cuenta de las gestiones que había practicado en este asunto.

A las 3 y 25 se levantó la sesión.

**NECRÓLOGIA**

En Valencia, donde residía, ha dejado de existir, el que un tiempo fué nuestro estimado compañero de Redacción, don Alberto Calderón de la Barca.

El finado era muy conocido en nuestra capital, donde su muerte habrá producido gran sentimiento.

Colaboró activamente en muchos diarios de la capital, ya fencidos entre ellos "La Provincia", "El Regional", "El Regio" y "La Información".

Hombre avezado a las luchas del periodismo, obtuvo más de un triunfo en el ejercicio de su profesión. Actualmente desempeñaba un importante empleo en la capital levantina. Nos asombró al dolor que experimentó en estos momentos la familia del finado, y pedimos a Dios por el eterno descanso de su alma.

Nuestro buen amigo, el concejal de este Ayuntamiento, don Antonio Alonso Díaz, fonda mente impresionado por las semifaldas e innumerables pruebas de afecto que ha recibido con motivo de la muerte de su hijo Paco (q. e. d.), nos ruega que demos en su nombre las gracias más expresivas y sinceras a cuantas personas asistieron al acto de la conducta del cadáver y a las misas que ayer mañana se celebraron en la Parroquia del Sagrario de esta capital.

Al cumplir el encargo reiteramos al señor Alonso y a toda su familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

**De la Diputación****Asamblea provincial**

Para esta tarde, a las tres, ha sido convocada por el Gobernador civil la Diputación provincial, con el fin de reunirse en asamblea e inaugurar las sesiones del primer período semestral del corriente año.

Se da como segura la reelección para presidente del señor Soler Bayona.

Para la vicepresidencia de la Diputación, se señala al electo, señor Navarro Esteban, y la de la Comisión provincial, es posible que recaya el señor Gallego.

Allá veremos lo que ocurre.

Lo que creemos necesario, es que se aborde con el interés debido la cuestión económica, para acabarla una vez con las anomalías presentes.

**Subasta desierta**

Ayer mañana debía celebrarse la subasta para adjudicar el servicio de impresión de las listas electorales, en el corriente año.

Fué declarada desierta.

Seguramente, se acordará anunciar nueva subasta.

**NUESTRO CLIMA****POBLA MAÑANA**

Termómetro seco..... 17°2

Idem húmedo..... 15

Barómetro..... 761°9

Máximo a la sombra..... 18

Mínima..... 18

Al sol..... 12°2

Viento..... 25

NE.1

Mar..... Lluvia

Cielo..... Despejado

POBLA TARDE

Termómetro seco..... 18

Idem húmedo..... 18°5

Barómetro..... 761°5

Termómetro..... 19

Viento..... SO.1

Mar..... Lluvia

Cielo..... Despejado

**De Hacienda**

La recaudación obtenida el pasado día 28 ascendió a pesetas 13.368 12.

Don Pedro Montequillo ha solicitado prórroga para pago de derechos reales en la testamentaria de doña María Martínez Gil.

La Administración de Propiedades e Impuestos ha declarado incumplidos en el máximo de la multa reglamentaria a los alcaldes de esta provincia que no han remitido las certificaciones de los pagos verificados durante el 4º trimestre de 1916, sujetos al impuesto del 1,25 por 100 y las del presupuesto para 1917.

Los pagos verificados ayer por esta Tesorería ascendieron a 151'45 pesetas.

Don Francisco Navarro Esteban ha solicitado la devolución de 300 pesetas 11 céntimos, ingresadas indebidamente por el concepto de industrial.

Para hoy se ha señalado el pago de los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Don Diego Godoy, don Juan Moreno, don Leopoldo Valverde, don Manuel Martínez, don Enrique Herranz, don Rafael R. Rodríguez, don José Orellana, don Antonio Ramón Hernández, don Eugenio Casariego, don Jorge Capulino, don Luis Linares, don Diego Morata, don Joaquín Rodríguez, don Emilio Gerezo, don Lázaro Lechuga.

Don Pedro Fabra, don Antonio Márquez, don Juan García, don Francisco Márquez, don Conrado Moro, don Antonio Alonso, don Antonio Hernández, don Manuel Tamarell, don Antonio Bueno, don Pedro García, don António Hernández, don Juan Bautista Soler, don José Pérez González, don Andrés Belver, don Francisco Alonso, don Eduardo Toralas, Luis Gómez y don Trinidad Moreno.

En el público, escasísima animación. Fue leída y aprobada la acta de la anterior.

Seguidamente, se aprobaron sin discusión los escasos asuntos que figuraban incluidos en el orden del día.

Se acordó sacar a concurso la plaza de maestro de la escuela de las Cuevas de los Márquez, por haber dimitido el que la desempeñaba.

Se facultó al alcalde para nombrar nuevo portero del ayuntamiento y socorrer a

la familia del que desempeñaba dicho cargo, que ha fallecido.

A propuesta del señor Vives, fué designado el párroco don José Estrella Beltrán, para predicar en Agosto próximo el sermón de la fiesta religiosa en honor de la Santísima Virgen del Mar.

El señor Fernández Burgos propuso que sea siempre el alcalde, quien lleve, como representante genuino del pueblo, las iniciativas en las cuestiones que se deriven del actual problema uver.

El señor Pérez Cordero dio cuenta de las gestiones que había practicado en este asunto.

A las 3 y 25 se levantó la sesión.

**NECRÓLOGIA**

En Valencia, donde residía, ha dejado de existir, el que un tiempo fué nuestro estimado compañero de Redacción, don Alberto Calderón de la Barca.

El finado era muy conocido en nuestra capital, donde su muerte habrá producido gran sentimiento.

Colaboró activamente en muchos diarios de la capital, ya fencidos entre ellos "La Provincia", "El Regional", "El Regio" y "La Información".

Hombre avezado a las luchas del periodismo, obtuvo más de un triunfo en el ejercicio de su profesión. Actualmente desempeñaba un importante empleo en la capital levantina.

Nos asombró al dolor que experimentó en estos momentos la familia del finado, y pedimos a Dios por el eterno descanso de su alma.

A las 3 y 25 se levantó la sesión.

**FOR TELEGRAFO****La guerra europea****Desde Viena****Reformas sociales en Hungría. Empresitato de guerra.**

Madrid, 30.—Viena. (Aerograma de Pola):

La prensa publica un manifiesto del emperador Carlos expresando su reconocimiento al conde de Tisza y demás miembros del Gobierno húngaro, y reiterándoles su confianza.

Les invita a continuar con la misma lealtad sus trabajos de Estado y exhortándoles a someterse inmediatamente los oportunos proyectos, orientados en un amplio sistema de instituciones económicas, y para la mayor extensión del sufragio, como corresponde a los sacrificios de la Nación.

La comisión de la Cámara ha deliberado sobre la emisión de sexto empréstito de guerra, acordándole por unanimidad.

**Desde Washington**

**Servicio obligatorio**

Madrid, 30.—Washington. (Aerograma de Pola):

El enemigo malgastó sus hombres en cuatro asaltos contra Oppy, que conservamos en nuestro poder.

Cafoneo en ambas orillas del Scarpe.

Los muertos ingleses el día 28, según sus informes, ascienden a 6.000.

Apisonamos a 1.000 ingleses, cogimos 40 ametralladoras y destruimos diez automóviles blindados.

En los demás frentes, sin cambios.

**Instalaciones**

**Instalaciones**

Madrid, 30.—Berlín. Oficial. (Aerograma de Koenigs-Wusterhausen):

Teatro Occidental: Después del fracaso sufrido por los ingleses anteayer, sólo se

## BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Santos Felipe, Santiago el Menor, apóstoles; Jeremías, profeta; Orenio, Priscencia; Segismundo, rey; Andecio, santo; como, mártires; Véburga, virgen; Grata, viuda; Amador, obispo.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Anastasio, obispo; doctor; Vendimial, obispo; Félix, doctor; Saturnino, Neópolo, Germánico, Celestino, Exuperio, Zoës, mártires, Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en San Sebastián.

Mañana, en las Siervas de María.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

SANTO ROSARIO.—En todas las parroquias a la oración, haciendo además a la Santísima Virgen la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro.

ADERACION NOCTURNA PARA SEÑORAS.—Esta asociación celebrará en la tarde del dia 3, a las seis y media, sus cultos mensuales, predicando don Pío Navarro.

MES DE MAYO.—En obsequio a la Santísima Virgen se celebrarán los cultos siguientes en las iglesias que se expresan:

En las Puras después de la Misa conventual con exposición de S. D. M.

En San Pedro durante la Misa de echo.

En San Roque.—Comenzará hoy un triduo solemne que la Asociación de Hijas de María recientemente restaurada en aquella parroquia, dedica a su Madre Inmaculada.

El triduo, que será ante el Santísimo Sacramento, será predicado por don Juan Coronina, don Francisco de Haro y el R. P. Tomás Alonso, O. P.

Todas las mañanas, a las ocho, misa de Comunión general e imposición de las medallas a las nuevas asociadas. Por la tarde, a las seis, el ejercicio del triduo.

En el Sagrado Corazón de Jesús.—Las Hijas de María para imparat de la Inmaculada "la Paz", y que, "la Iglesia Católica se afirme y consolide más y más en la presente guerra" celebran todo el mes.

Cultos.—Mañanas: Ejercicio del mes en las Misas de 6 y 9 y media.

A las 8 y media, Misa con armonios de Comunión para el Coro designado, y Congregantes.

Tardes: A las 6, Santo Rosario, Ejercicio de las flores, Cánticos y Salve por el Coro de la Congregación.

Martes, jueves y domingos habrá además Exposición y Sermón, que dirá el R. P. Director.

Comuniones generales, primer sábado, dia 5, los domingos 6, 13, 20, 27 y el último dia 31.

El Santo Escapulario se impondrá a las nuevas Congregantes los días 7 y 28 en la función de la tarde.

## Noticias militares

## Orden de la plaza

La de ayer, último día de mes, dispone: "Artículo primero.—La revista de comisario del próximo mes de Mayo la pasarán los cuerpos, centros y dependencias de esta guarnición mañan, dia 1.º del mismo, ante el Comisario de Guerra Interventor don Félix Martínez Herrera, en la forma prevista en el artículo XX del Reglamento de revistas aprobado por R. O. de Diciembre de 1898 (C. L. número 397) en los locales y horas siguientes: a las 9 en el Cuartel de la Misericordia, el segundo batallón del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10; a las 10 en la casa cuartel, las fuerzas de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia; a las 10 y 20 en los locales de la zona, los organismos de esta unidad presentes en la plaza y fuerzas destacadas de Intendencia; a las 11 el personal de jefes y oficiales y sus asimilados en las situaciones de reemplazo, excedentes, licencias por enfermos, comisiones activas, retirados por guerra, pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, inválidos y clases e inválidos de tropa de transeuntes, debiendo presentarse en este Gobierno militar con la debida anticipación los justificantes de revisiones para su autorización.

Artículo segundo.—El teniente-coronel jefe del segundo batallón del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, don Eulogio Fosch, desempeñará en dicho mes el cargo de presidente de la Junta de Provisions.

Artículo tercero.—Por la zona se nombrará un oficial que durante el próximo mes prestará el servicio de transeuntes.

Artículo cuarto.—El toque de oración se dará a las 19 y 23.

El Coronel Gobernador Militar, GARCIA CANELA.

## Después de la jura

En una adición a la Orden de la plaza de ayer se dice lo siguiente:

Artículo único.—En el desfile verificado ayer, por las fuerzas del 2.º batallón del Regimiento de Córdoba, y las de la Comandancia de Carabineros de Almería, una vez terminado el solemne acto de la jura, pusieron de manifiesto la perfección y solidez de su instrucción militar, tanto reclutas como veteranos.

Me complazco en expresarlo así, para conocimiento y satisfacción de cuantos intervieron en dicho desfile; esperando, para bien de España, que los Ss. jefes y oficiales continúen con igual celo su misión educadora, que la tropa corresponderá a los afanes de sus superiores, y que todos, en cualquier momento, sabrán acudir al llamamiento de la Patria, no olvidando el sagrado juramento que prestaron, ante su gloriosa enseña.

El Coronel Gobernador Militar, GARCIA CANELA.

## Comisión Mixta

Ha sido designado oficial Mayor interino de la Comisión Mixta de Reclutamiento, el Comandante del Batallón de reserva Almería, don Bartolomé Clares Gómez.

Hoy verá y fallará la Comisión mixta de Reclutamiento los expedientes de excepción y exención alegadas por los mozos de Macael, Partaloa, Purchena y Utráliz verificando además el segundo llamamiento de los no presentados de Benízar, Darical y Dalias.

## Guardia civil

Ha sido destinado a la Comandancia de Cuenca, el teniente de la Guardia civil, don Tomás Losano Ramírez, que servía en la de esta provincia.

En su reemplazo se destina al de igual clase, don Ricardo Mercado García, que servía en Castellón.

Ha sido ascendido al empleo de sargento, con destino a la Comandancia de Murcia, el cabo comandante del puesto de Pechara, Guillermo Jiménez Oller.

Ha sido trasladado a Sevilla, el cabo José Ortiz Díaz, que servía en la Comandancia de esta provincia.

Desde Málaga han sido trasladados a Almería, el de igual clase, Fernando López Pieguezuelo, y los guardias de la Línea, Luis Molina Martínez y Sebastián López Gómez.

Ha marchado a Valencia, destinado a aquella Comandancia, el trompeta de la sección de caballería de la de Almería, Francisco Torres Jorque.

Se ha concedido ingreso en el Instituto, con destino a la Comandancia de la Coruña, al aspirante Juan Gómez López, que residía en Gádor.

## Autorización

Ha sido autorizado para pasar en suya la revista de Comisario del mes actual el teniente coronel de la Caja de recluta de Huétor-Tájar, don Antonio Hernández.

## Pasaportado

Lo ha sido para que se incorpore a la Comandancia de Málaga, a donde ha sido destinado, el Carabineiro Luis Hernández Caparrós.

## Servicio de la plaza

Para hoy: Hospital y provisiones: Segundo capitán de Córdoba.

Parada y vigilancia: Córdoba.

Hospital y provisiones: Tercer capitán de Córdoba.

Parada y vigilancia: Córdoba.

## Noticias

## Notas gubernativas

El Gobernador civil multó ayer en 75 pesetas a los betuneros Eduardo Soriano Berenguer y Francisco Javier Expósito Olivares por escandalizar en el Paseo del Príncipe.

## De Minas

Don Manuel Carrero Magán y don Fulgencio Espa Alonso, han renunciado respectivamente a la propiedad de los registros "España", número 83.902, del término de Berja, y "Santa Ana", número 33.834, del de Rioja.

## De doctor G. Núñez

especialista de enfermedades en la garganta, nariz y oídos, pone en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela que sólo permanecerá entre nosotros hasta el dia 8 del presente mes y que recibirá como hasta ahora la consulta de 12 a 1 y de 3 a 6, en el Hotel Simón.

## Pasaportes

En el Gobierno civil fueron ayer expedidos pasaportes a ocho individuos, naturales de esta provincia, que marchan a la Isla de Cuba.

## De ferrocarriles

La Compañía de ferrocarriles Andaluces, explotación Sur de España, ha fijado un anuncio al público, participando que la tarifa especial temporal combinada pa-

prendería la exactitud de los datos y la crudeza de las instrucciones y órdenes que he recibido acerca de vos y de todos los vuestros... Pero he tenido compasión de vuestros infiernos, de vuestra juventud, y no he querido gravar mi conciencia con un remordimiento más. En pago quizá de esta buena obra, Dios ha tenido también compasión de mí, y se ha dignado desgarrar la veda que me cegaba, mucho tiempo había, y que me ha tenido en las garras del demonio... He aprendido de la muerte a conocer el horrendo camino de mi pasada vida... Los labios de una anciana moribunda me han traído al punto de salvación: una sola palabra suya me ha ensanado a pensar, a arrepentirme, a amar y a perdonar. Esta anciana virtuosa, que en estos últimos días os ha servido de madre, goza ya de Dios... No volveré a verte; ha expirado poco después que vos le dejásteis esta mañana. Al morir, al darme el último adiós, que me ha reconcluido con su memoria y con el cielo, me confió sus posteriores voluntades, de las cuales os concierne alguna, que luego os diré.

Sabed antes que vuestra querida Victoria vive. También he podido perdonar a vos; pero la misericordia divina me ha dejado tampoco consumar este crimen. Héctor la ha libertado; cuando este noble joven os vea, sabréis los riesgos terribles que ha corrido para ello. Espero que hoy mismo podrás abrazar a vuestra amiga...

el suplicio.

Vuestro abuelo, el conde de Ventimiglia, ha muerto en el extranjero, en una po-

sada de Strandring.

Durante su emigración le ha perseguido incansablemente una sociedad secreta,

la francesa, asesina, con designio de ganarle para sus "las tenebrosas, o de quitarle

a la vida; él ha resistido valerosamente a la vida; él ha resistido valerosamente a las pruebas, y ha sucumbido solo,

sin amparo, lejos de todos los suyos. Yo

he tenido encargo de aquella sociedad,

terriblemente poderosa, de vuestro abuelo hasta exterminar si era posible vuestra

familia, a quien se odiaba por su leal ad-

hesión a la Religión y al Trono. Os so-

## Jarabe de Quebracho

de VIVAS PEREZ

No hay ningún remedio hasta el día empleado que dé mejores resultados para la completa curación del asma, la disnea, y los catarrros crónicos.

Ensayado y recomendado por celebridades médicas de todas partes.

De venta en Almería: Farmacia del autor.—Príncipe, 9

## MADERAS

de todas clases.

Dimensiones a voluntad del comprador.

Informes: AZNAR, TONDA Y C. ALMERIA.

ra el transporte, en pequeña velocidad, de naranjas, limas, limones y uvas frescas, que debía caducar el 30 de Abril continuará rigiendo hasta el 31 de Mayo actual.

## Delegación

El Gobernador civil interino, ha designado al agente de Vigilancia, don Juan Rubio, para que asista hoy, como delegado de su autoridad, a la Asamblea magna de productores de uva de la provincia que se ha de celebrar en el Teatro Apolo.

## Los exploradores

Se pone en conocimiento de cuantos deseen formar parte del grupo de Instrucción militar, que la inscripción queda abierta en la Secretaría de la Asociación, Javier Sanz 2, de las 18 a 10 horas todos los días excepto los festivos, y hasta el 15 de Mayo.

## Vacante

Se encuentra vacante el cargo de médico titular de Líjar, dotado con el haber anual de 1.500 pesetas.

## Se proveerá por concurso.

Futuro enlace

En breve contráctare matrimonio en nuestra capital, la bella señorita Luz Zamora Segura, y el Guardia civil de la Comandancia de esta provincia, Vicente Quinones Fernández.

Agree que pueda justificar su intervención en la rifa con las personas que le vieran en el lugar de suceso.

Queda complicado nuestro visitante.

## El mejor café

Nos ha visitado el guarda del Paseo, Antonio Ruiz, para hacernos presente que son inexactas las afirmaciones que un diario local hace al referir una rifa ocurrida anteayer en la Glorieta de San Pedro, según expone el aludido periódico.

Dice el guarda que la reyerta ocurrió en la calle del Conde de Ofalia, detrás del Café Colón, y que intervino entre los contendientes, tocando además el silbato de alarma.

Agree que pueda justificar su intervención en la rifa con las personas que le vieran en el lugar de suceso.

Queda complicado nuestro visitante.

El mejor café

Puerto Rico, Caracolillo y Moka tostado al día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS Castellar 5 esquina a la Glorieta de San Pedro.

Religiosos Cistercienses

Sus chuches de la Trapa, son hoy los preferidos.

Se ofrece

Dolores Aparicio, de 22 años de edad, prima hermana con leche de 14 días.

Razón: Calle Real número 48.

Religiosos Cistercienses

Sus chuches de la Trapa, son hoy los preferidos.

Se ofrece

Cecilia Aparicio, de 22 años de edad, con leche de dos meses.

<div data-bbox="34

# Grandes almacenes de S. José de JUAN MORATA

Calle de las Tiendas núm. 15 y Azara 2.  
Temporada de Verano

Presentamos el más extenso surtido en Sedas, Vuelas, Gasas, Crespones, Vengalina y Etamines, y las más altas novedades. Inmenso surtido en blusas de todas clases.

Se reciben constantemente novedades. Todos los artículos que esta casa vende son de primera calidad. Antes de efectuar vuestras compras visitad estos Almacenes y consultad precios.

Precio fijo.—Ventas al contado.—Se hacen espléndidos regalos a los compradores

Horarios de trenes, sin escalas para pasajero  
entre Barcelona, Almería y Melilla,  
por el vapor



Velarde

Salidas de Barcelona, los miércoles.  
Salidas de Almería, los sábados.  
Salidas de Melilla, los martes.  
Salidas de Almería, los miércoles.  
Llegadas a Almería, los viernes, a  
Melilla, los domingos; a Almería, los  
miércoles, y a Barcelona, los sábados.  
Consignatarios en Barcelona: señores  
Doménech y Cerrí Hermanos, Paseo  
Colón, 17, y Mercado, 20.

Consignatarios en Melilla: señores  
David I. Melul, Sucesores Melul y  
Levy.

Consignatarios en Almería: señores  
Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón  
número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida  
en Almería una Agencia de reexpedición  
para hacer seguir a Barcelona  
y Melilla las mercancías que se reci-  
ban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones  
del Sur quedan encargados de trans-  
mitir telegráficamente al Consignatario  
de este vapor en Almería para que  
se reserve plaza a Barcelona y a Me-  
llila a los señores viajeros que lo so-  
liciten.



40 AMPLIOS SALONES (TODA UNA CASA) 34, ATOCHA, 34 MADRID ENTRADA LIBRE

Exposición y venta de muebles de estilo árabe y español antiguo. Muebles para oficinas y despachos. Muebles para todas las ferrerías. Alacaras; comedores, gabinetes, y salas. Gran surtido en aparatos de luz eléctrica, alfombras, tapices, linoleum, cajas de caudales, es-  
tufas, porcelanas de Talavera, Córdoba y Manises, objetos de arte, juguetes para los niños, cuadros de reputadas firmas, pianos, pla-  
nolas e infinitas de otros artículos preciosos en la casa.

DEPOSITO DE CAMAS DE BRONCE DORADO, HIERRO Y MADERA

Precios más baratos que en ninguna casa de España, marcados en cada objeto para mayor comodidad del público

PALACIO HOTEL DE VENTAS.—34, ATOCHA, 34.—MADRID.—ENTRADA LIBRE.

No más purgas  
Supositorios VICTORIA  
á la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Detretamiento completo. 4.º Acción osmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino paños "Supo-  
sitorios VICTORIA". Caja para niños 1 peseta; adultos, 1 50.  
Depositario en Almería. Dr. VIVAS PEREZ

## PUBLICIDAD.

La más eficaz es la que se  
hace en este periódico, qu-  
e es el de mayor tirada de la  
península.

## FUMADORES

### ¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, con  
las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarral ga-

de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

L fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez.

## Ediciones católicas de la Santa Biblia

### El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas  
tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica ..... 125 ptas.

Encuadrado, imitación cuero ..... 175 "

### Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica ..... 100 ptas.

Encuadrado, imitación cuero ..... 150 "

### EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henar, 2, Bilbao.

Descuentos a los libreros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar ante-  
importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado.  
No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplo  
importe no se haya anticipado.

## Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro,  
plata y platino  
PRINCIPE, 19 y 22.—ALMERIA.

## GALLICIDA PIZA

Esfírpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso: no mo-  
stra los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico  
en una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depositario, Almería, Vivas Pé-  
rez.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRESTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

**NEURASTOL**  
GRANULADO  
**ESPINAR**  
(PATENTADO)

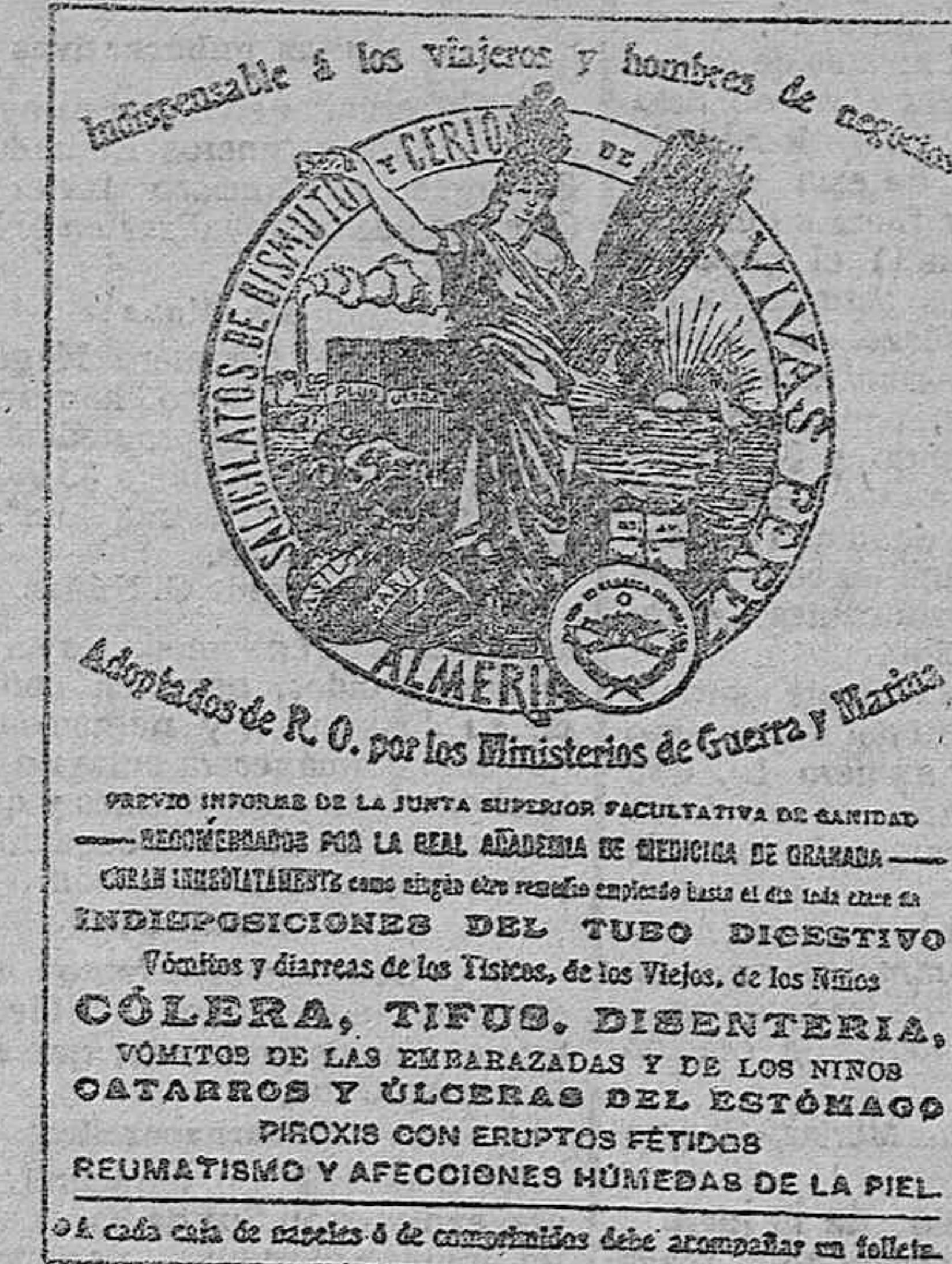
Curación rápida y segura de la NEURAS-  
TENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS,  
ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TU-  
BERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS  
NERVIOSOS, EMBARAZOS, delicados,  
CRIANZAS, etc., etc.

Es el ideal de los Tónico-reconsti-  
tuyentes, de sabor agradable, y no hay  
que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de  
batazo y Vinos medicinales.

LÉASE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos.  
Venta: Principales Farmacias y Droguerías.



## La Unión y El Fénix Español

COMPANY OF SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



58 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:  
SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

## Compañía Trasatlántica (ANTES A. LOPEZ Y C.) Vapores correos españoles PARA NEW YORK

con escalas en Málaga y Cádiz saldrá del puerto de Almería  
el día 3 de Abril el magnífico vapor



Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Sagasta 2, bajo.

ES EL PERIODICO DE  
MAYOR TIRADA DE  
ALMERIA Y DE MAS  
INFORMACION

Se admiten escrituras de adquirir  
aniversario de más de cuatro  
matrimonios.